



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0073/2019.

Solicitantes: Mariano Marcote Limón (***7679**), José Marcote Molina (***9486**), Estefanía Téllez Limón (***9469**) y Ascensión Herrera Téllez (***0140**).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión de aguas.

Descripción: Modificación de características de la concesión C-0459/2013 (253161/13) de aguas subterráneas con destino a riego, incrementando la superficie de riego que pasa de 2,1963 ha a 4,1002 ha, y aumentando el volumen máximo anual que pasa de 4392 m³ a 8200 m³.

Caudal de agua solicitado: 4,2 l/s.

Volumen máximo anual: 8200 m³.

Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 38 del polígono 24 del término municipal de El Romeral (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30) X= 460.436; Y = 4.394.838. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de viñedo en las parcelas 38, 42, 43, 44, 46, 50, 78 y 79 del polígono 24, en el lugar "El Mosquito" del término municipal de El Romeral (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0073/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 27 de enero de 2020.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-444